

Reformas a introducir en la Política Agrícola Común Europea para el logro de unos objetivos de sostenibilidad

Guy Pe'er^{1,2,3,*}, Aletta Bonn^{1,2,4}, Helge Bruelheide^{5,1}, Petra Dieker⁶, Nico Eisenhauer^{1,3}, Peter H. Feindt⁷, Gregor Hagedorn⁸, Bernd Hansjürgens^{2,5}, Irina Herzon⁹, Angela Lomba¹⁰, Elisabeth Marquard², Francisco Moreira^{10,11}, Heike Nitsch¹², Rainer Oppermann¹³, Andrea Perino¹, Norbert Röder¹⁴, Christian Schleyer¹⁵, Stefan Schindler¹⁶, Christine Wolf², Yves Zinngrebe¹⁷, Sebastian Lakner¹⁴ and X additional signatories (see Supplementary Material)

Resumen

El logro de una agricultura sostenible es un reto global. En la Unión Europea (UE), la Política Agrícola Común (PAC) no está alcanzando sus objetivos con respecto a la mejora de la biodiversidad, el clima, el suelo, la degradación del medio, así como otros restos socio-económicos especialmente en las zonas rurales. La propuesta de la Comisión Europea para una PAC posterior al año 2020 contempla una implementación escasamente ambiciosa para sus Estados Miembros. Con la renovación de la Comisión y el Parlamento, el proceso de reforma ha sido reiniciado de nuevo. Es por tanto el momento de actuar sobre los restos más urgentes, atendiendo a la demanda ciudadana de una agricultura más sostenible y teniendo en cuenta el conocimiento y las evidencias científicas en su más amplia extensión. Preocupados por los intentos de diluir la dimensión ambiental de la futura PAC, hacemos un llamamiento al Parlamento Europeo, a los Estados Miembros y a la Comisión Europea a adoptar diez medidas urgentes de acción para lograr una producción sostenible de alimentos, la conservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático a través de una agricultura Europea basada en la evidencia y como una apuesta de futuro.